

H. AYUNTAMIENTO DE TAHDZIU, YUCATAN.

C.2.3 Remite a la SHCP a través del sistema de información a que se refiere el artículo 85 de la LFPRH la información sobre los recursos aplicados conforme a reglas de operación y. en el caso de recursos locales, a las demás disposiciones aplicables, que reciben las entidades federativas, los municipios, los organismos descentralizados estatales, universidades públicas, asociaciones civiles y otros terceros beneficiarios.

**HACIENDA**
SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO

Portal de Aplicaciones de la SHCP
- Menú Principal

[poncianoacostak](#)

Año Actual de Operación: 2024

Año Siguiente: 2025

Otros Años: 2023 ▼

SISTEMA DE REGISTRO ELECTRONICO DE PROYECTOS

**FED**
Firma Electrónica de Documentos

 Guía Para Cierre De Sesión En El Portal Msn


SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO - DERECHOS RESERVADOS © 2024 - POLÍTICAS DE PRIVACIDAD

Ejercicio y Destino

Ejercicio del gasto

%

del recurso pagado




Ver más ↻

Destino del Gasto

%

de proyectos validados




Ver más ↻

Resultados

Indicadores

%

con avance en el logro de metas




Ver más ↻

Evaluaciones

%

El reporte de este módulo se deberá realizar en el Sistema de Formato Único



Ver más ↻

Destino del gasto

Captura



Registro Nuevo Individual

Registro Nuevo Masivo

Registros de Avances Individual

Registros de Avances Masivos

Registro Incompleto

Registro de Contratos

Actualización de Estatus

Revisión



Observaciones



Ver Observaciones

Reporte



Reporte Proyectos

